

DISEÑANDO ALTERNATIVAS  
PARA LA ENSEÑANZA

*Tutorías de apoyo  
a las trayectorias escolares*

2013

Ministerio de  
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

## TUTORÍAS DE APOYO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES

Las *Jornadas intensivas de producción*, las *Instancias de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado* y las *Jornadas de profundización temática* constituyen alternativas para la enseñanza promovidas en el **Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria 2011-2015 para la provincia de Córdoba**, con la pretensión de asegurar los logros en el aprendizaje de los estudiantes. Es decir, el trabajo de los docentes centrado en la actividad académica de los estudiantes con la intención de asegurar la adquisición y desarrollo de capacidades previstas para el egreso de la Educación Secundaria. En este mismo sentido, se proponen las **Tutorías de apoyo a las trayectorias escolares**, como estrategia de acompañamiento para colaborar en el sostenimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes.

El material que se presenta a continuación focaliza la mirada en las **TUTORÍAS DE APOYO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES** y, a partir del informe de lo que las mismas instituciones vienen desarrollando<sup>1</sup>, pretende promover la reflexión institucional con miras a reorientar los espacios de tutorías y el aprovechamiento de las horas institucionales como nuevas oportunidades para el aprendizaje.

TUTORÍAS DE APOYO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES	
<b>MODALIDAD DE TRABAJO</b>	<p>De acuerdo con el tipo de intervención que se proponga, podrán diseñarse diferentes formatos (taller, proyecto, materia/asignatura), utilizando el aula u otros espacios institucionales, en horarios de clase -fijos o móviles- o en horario extraescolar, con materiales diferenciados (cuadernillos, guías, entre otros). Asimismo, las tutorías pueden concretarse en un acompañamiento en el aula o bajo modalidad de pareja pedagógica (tutor y docente).</p> <p>En todos los casos, se trata de tiempos y espacios -definidos por cada institución- para complementar y fortalecer el trabajo pedagógico que realizan los profesores y demás actores institucionales en vistas a producir mejoras significativas en los procesos y resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.</p>
<b>DOCENTES</b>	<p>Ejercen como tutores: profesores, preceptores o personal docente que cuenta con horas asignadas para tal fin. En algunas escuelas, trabajan de manera colaborativa con los docentes de los espacios curriculares y con los que tienen horas institucionales. Asimismo es posible que articulen sus acciones con las de otros actores, como coordinadores de curso o preceptores.</p> <p>El Tutor, de acuerdo con su perfil y especialidad, podrá asumir diversas tareas: desde el acompañamiento al docente titular en la</p>

<sup>1</sup> En el presente ciclo lectivo se realizó una lectura detallada de los informes correspondientes a 254 escuelas secundarias y del Informe de la Región Villa María-Marcos Juárez.

	<p>programación y el dictado de las clases, la producción de material de estudio y diseño de guías o cuadernillos, la revisión de carpetas y realización y evaluación de Trabajos Prácticos, hasta el desarrollo de Clases de apoyo y la coordinación de Talleres y jornadas que ayuden al estudiante a organizar tiempo y materiales y a apropiarse del régimen académico del Secundario. A través de las diferentes actividades el Tutor promoverá un buen clima de trabajo y estudio, generando una alianza con las familias y con otros actores institucionales para ponerla a favor de la escolaridad de los adolescentes.</p>
<b>PROPÓSITO</b>	<p>El propósito de las Tutorías es <i>"brindar oportunidades de aprendizaje adicionales a los estudiantes que lo requieran, así como acompañar a los grupos para que su escolarización en general y sus aprendizajes en particular, resulten favorables en términos de sus expectativas, particularidades y necesidades."</i>(p.19)<sup>2</sup></p> <p>Es decir, diseñar dispositivos adicionales para apoyar las trayectorias escolares, específicamente, colaborando con la mejora del rendimiento académico y disminuyendo los índices de repitencia y deserción.</p>
<b>ASPECTOS A ABORDAR</b>	<p>El contenido de las Tutorías depende de la situación específica que se pretende abordar y que será definida institucionalmente de acuerdo con las problemáticas detectadas. Algunas opciones, son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañar el proceso de ambientación, en la tarea de <i>"aprender el oficio de estudiante"</i> de secundaria. Esto supone ayudar a construir estrategias necesarias para hacer frente a los requerimientos de la vida escolar y transitar con éxito este nuevo tiempo.</li> <li>- Realizar un seguimiento académico y apoyo escolar específico para cada estudiante en las áreas curriculares en las que se presenten mayores dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento.</li> <li>- Ofrecer espacios y tiempos específicos para tratar temas relativos a la escolarización en general, que preocupan a los estudiantes y a los docentes, que se destaquen por su incidencia en el aprendizaje y sean relevantes para un grupo clase en particular. Por ejemplo, una secuencia combinada de instancias informativas y formativas sobre estrategias de estudio, foros juveniles de reflexión grupal, salidas o viajes educativos, entre otros.</li> </ul>
<b>DISEÑO Y DESARROLLO</b>	<p>Se diseñan diversas instancias de apoyo en función de las necesidades detectadas. A tal fin es necesario contar con información que el tutor tendrá que relevar de los diagnósticos institucionales e informes de los docentes, preceptores, coordinadores de</p>

<sup>2</sup> Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Versión definitiva 2011-2015 (Tomo 1). En el Anexo "Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria", aprobado por Resolución CFE N° 93/09, respecto a las propuestas de apoyo institucional a las trayectorias escolares, se afirma: "Acompañan y complementan las propuestas de enseñanza regulares generando nuevas oportunidades de enseñar y aprender y asumiendo la responsabilidad institucional por los procesos y los resultados del aprendizaje." (p.12).

	<p>curso, o datos brindados por las mismas familias, y avanzar en su análisis para ajustar las actividades y propuestas.</p> <p>Resulta necesario idear un <i>Plan de acción tutorial</i> que, a partir de objetivos claros y la previsión de espacios y tiempos, defina las tareas y actividades así como los materiales de apoyo y recursos necesarios para desarrollarlas.</p> <p>La definición del Plan implica el trabajo colectivo de los equipos docentes a fin de generar nuevas oportunidades de enseñar y aprender, asumiendo la responsabilidad institucional por los procesos y los resultados del aprendizaje.</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Aun cuando las Tutorías constituyan un espacio institucional centrado en cuestiones académicas, los estudiantes no serán sujetos de calificación en dichos espacios.</p> <p>Se evaluará el desempeño individual y el del grupo<sup>3</sup>, y el mismo Plan de acción tutorial y las prácticas que éste implica, a fin de fortalecer las acciones que contribuyen a alcanzar el propósito de las Tutorías, con la posibilidad de realizar ajustes en la planificación.</p>
<b>CANTIDAD Y DURACIÓN</b>	<p>Los tiempos y espacios de las tutorías son definidos por cada institución. Actualmente, se registran diferentes propuestas: grupales e individuales, en la clase o fuera de ella, en horario de clase o a contraturno.</p>

---

<sup>3</sup> Es importante que la propuesta propicie también procesos de autoevaluación por parte de los estudiantes, de manera que ellos puedan evaluar sus fortalezas y los aspectos a mejorar, en relación con su propio desempeño.

## CUESTIONES PARA REFLEXIONAR Y AVANZAR EN LA PROPUESTA DE TUTORÍAS

ALGUNOS RIESGOS	ALGUNAS SUGERENCIAS
<p>Comprender las Tutorías como un proceso de seguimiento o apoyo, desde un enfoque clínico-psicológico o psicopedagógico, que pretende diagnosticar dificultades de aprendizaje y conducta, dando por supuesto que éstas existen de hecho, con la consecuente desresponsabilización institucional y estigmatización de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No perder de vista que el eje de las Tutorías es enseñar los aprendizajes que prescribe el currículum, en el marco de la propuesta formativa de la Educación Secundaria. A comunicarse, estudiar, trabajar y participar como ciudadanos se enseña en la escuela<sup>4</sup>.</li> <li>• Evaluar las acciones realizadas hasta el momento: revisar en qué medida las acciones de las tutorías se enmarcan en los propósitos institucionales. Volver a preguntarse en la institución qué se entiende por seguimiento o acompañamiento a las trayectorias, qué relación guarda con el rendimiento académico, con la asistencia, con la convivencia escolar.</li> </ul>
<p>Las docentes con horas institucionales y los tutores trabajando con los mismos grupos-clase o estudiantes, en la misma tarea, pero con objetivos y metodologías descoordinadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las horas institucionales podrían articularse con los espacios de Tutorías a fin de proponer acciones que respondan a demandas de parte de los estudiantes y/o docentes.</li> <li>• En todos los casos, es deseable planificar las acciones de manera tal que efectivamente resulte un trabajo colaborativo, con objetivos comunes.</li> </ul>
<p>En numerosas instituciones aluden a que las Tutorías sólo se focalizan en aquellos estudiantes que tienen que rendir coloquios y exámenes<sup>5</sup>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si bien es una instancia en la que los estudiantes requieren algún tipo de ayuda, sería deseable al mismo tiempo proponer un trabajo que integre los procesos de aprendizaje durante el año y no sólo en determinadas etapas asociadas a las evaluaciones formales o</li> </ul>

<sup>4</sup> Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Versión definitiva 2011-2015 (Tomo 1), p. 8.

<sup>5</sup> Si bien la focalización en los exámenes no debiera ser la única finalidad de las Tutorías, resulta necesario señalar que, del relevamiento realizado en las instituciones, surge como dato significativo que los espacios de tutoría han contribuido significativamente a que más estudiantes se presenten en coloquios y exámenes.

	<p>entregas de trabajos. Pareciera que lo que más importa -sin desmerecer su relevancia- es aprobar los espacios curriculares y, no tanto, la adquisición y desarrollo de los aprendizajes en ellos previstos.</p>
<p>Numeroso tutores se reúnen con coordinadores de curso, directores, preceptores, profesores, con el propósito de acordar criterios, pautar el trabajo, evaluar, entre otras cuestiones; pero generalmente de manera informal, sin un registro explícito de las decisiones tomadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación y colaboración entre el tutor y los docentes permite construir un clima de trabajo propicio para la exploración y el análisis de las prácticas, de sus contenidos y sentidos, para formular mejoras en equipo.</li> <li>• Sería interesante indagar si esta tarea es parte de la agenda institucional, qué grado de formalidad tiene, qué registros existen, qué decisiones pedagógicas habilitan.</li> <li>• Podría pensarse cómo incorporar a las familias, a estudiantes de cursos superiores o con rendimiento destacado; o a alguna organización local interesada en el tipo de tareas que implican las Tutorías.</li> </ul>
<p>Algunos docentes manifiestan su preocupación porque los estudiantes no asisten a las Tutorías. Las explicaciones que se dan a esta participación débil tienen que ver con cuestiones organizativas: la falta de espacios institucionales para el desarrollo de las clases -cuando son realizadas fuera del aula-, los horarios -por ser en contraturno-. No se plantean razones vinculadas a la propuesta pedagógica, al tipo de intervención ofrecido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sería recomendable volver a preguntarse por qué los estudiantes no se apropian de ese lugar, o de si es realmente necesario que se institucionalicen. Probablemente las respuestas que se puedan dar permitan revisar su sentido y las maneras de llevarlo a cabo.</li> </ul>

**Producción:**  
 Ministerio de Educación  
 Secretaría de Estado de Educación  
 Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa  
 Equipos técnicos del Área de Desarrollo Curricular y PROMEDU